PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

$_{N^{\circ}}$ 055	PERIODO LEGISLATIVO 1995
EXTRACTO SA CARLOS A	BEL ZAMPATTI, NOTA ASTUNIAN
10 UN ESTUDIO RE	SINTEMANE PACHAS.
Entró en la Sesión de:	
Girado a Comisión Nº	
Orden del día Nº	

SECRETARIA LEGISLATIVA Ushuaia, 17 de octubre de 1995 MESA DE ENTRADA №.055 Hs. 100 FIRMA.

Sr. Presidente de la Legislatura de Tierra del Fuego Antártida e islas del Atlántico Sur

De mi mayor consideración.

La presente es a los fines de hacerle llegar un estudio del sistema de tachas con una propuesta que, entiendo, es una alternativa que mejora la posibilidad de expresión democrática del ciudadano.

Es mi interés que este proyecto sea remitido a las comisiones de estudios correspondientes, a los fines de que sea incluido dentro de las propuestas para la modificación del sistemas de tachas para la elección de los cuerpos colegiados provinciales.

Espero que esta propuesta sea considerada, y con el enriquecimiento de los aportes que, seguramente, brindarán los Señores Legisladores, sea posible llegar a una síntesis tal que permita incorporar a nuestro sistema electoral un medio que privilegie la inteligencia y la sagacidad política del elector en beneficio de la democracia.

Sin otra particularidad, saludo a Ud. con la mayor distinción

PODER LEGISLATIVO

CARLOS ABEL ZAMPATTI

DNI 7.873.763

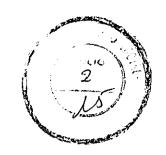
Gobernador paz 1537

Ushuaia

Teléfono 22564

Sentenia Jagus la his

REFLEXIONES RESPECTO DEL SISTEMA DE TACHAS



UN ESTUDIO PARA LA CREACION DE UNA ALTERNATIVA SUPERADORA:

SISTEMA DE PREFERENCIAS

CONSIDERACIONES GENERALES: Han pasado dos elecciones en Tierra del Fuego desde la promulgación de nuestra Constitución. Teniendo en cuenta la experiencia incorporada en las elecciones de autoridades de los cuerpos colegiados, de acuerdo al novedoso sistema de tachas implementado, se hace necesario efectuar algún tipo de adecuación que permita al sistema ser una alternativa superadora al viejo sistema de sábanas electorales. El desconocimiento y las viejas prácticas partidocráticas han desvirtuado lo que en teoría era un interesante intento.

La experiencia nos indica que el sistema de tachas fue un peldaño necesario que permitirá acceder a un nuevo sistema que permita al elector realizar una elección verdaderamente democrática, pudiendo elegir con total libertad a sus candidatos, sin tener que estar circunscripto al estrecho marco de un único partido.

La siguiente es una propuesta para modificar el sistema de tachas construída en base a los antecedentes de las últimas elecciones. No pretende ser excluyente, y espera enriquecerse por la discusión y las opiniones de quienes tengan qué decir. Tampoco se pretende hacer creer en la paternidad total de este proyecto, ya que si alguna virtud ha habido en su elaboración, ésta fue haber sabido recopilar datos e ideas que, de una forma u otra, estaban en la calle y adaptarlas a las exigencias partidarias. De esta manera se buscó no desvirtuar las estructuras políticas y partidarias vigentes amparadas por la Constitución Nacional.

ALGUNAS DISQUISICIONES PREVIAS: No caben dudas que los Constitucionales fueguinos, sabiamente, han decidido crear una alternativa al sistema de las listas sábanas que tan mal ha hecho a la política nacional. Con aquel método el ciudadano no tenía otra opción que la de votar la lista completa del partido de su preferencia, en donde en los dos o tres primeros puestos figuraban candidatos de fuste, y después existían -en general- una serie de candidatos de relleno, cuya única virtud fue haber ganado en la interna un lugarcito junto al candidato de peso. Gracias a ésto (y a su habilidad para repartir folletos o pegar carteles) pudieron acceder a cuerpos colegiados personas sin mayor capacidad para el cargo.

El sistema de tachas en la Provincia surgió como inevitable respuesta a ésto. Fué una buena experiencia, pero en la práctica se desnudaron falencias de procedimiento que probablemente no había posibilidad de conocer en el momento de su promulgación, y que sólo la práctica del sistema demostraría. Algunos de los vicios de este sistema pueden ser inherentes al mismo, pero muchos más provienen de nuestra propia impericia o a nuestra tentación para borrar de un plumazo a candidatos por motivos -a veces- más personales que políticos.

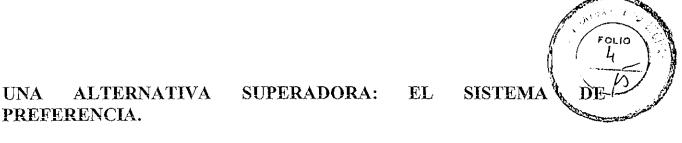
bo

El sistema no es *perverso*, como gusta decirse ahora, sino que lo hemos pervertido y bastardeado nosotros, privilegiando oscuros intereses partidarios o regionales por sobre los estrictamente democráticos.

La siguiente es una somera -y no excluyente- enumeración de los problemas surgidos con el sistema de tachas:

- 1.- En la lista de candidatos siempre existen personas de mayor actuación pública que otras. El elector conoce a las primeras y la tendencia de tacharlas o no, se hará en función de su propia opinión personal del candidato. A quien no se conoce, difícilmente se lo tache. Por ello corre más riesgos de ser eliminado quien está más expuesto a la consideración pública. En estas dos elecciones, en general, han sido suprimidos de las listas la mayoría de los candidatos conocidos, accediendo los más desconocidos. Evidentemete ésto no es justo para los primeros.
- 2.- Con la tacha de candidatos, la lista que se deposita en la urna estará incompleta, porque el elector estará votando por un número menor de candidatos que los que son necesarios para completar el cuerpo colegiado.
- 3.- No es posible agregar candidatos de otros partidos, impidiendo que el elector "arme" su propio cuerpo colegiado con personas de distintas listas.
- 4.- La tacha es un voto por la negativa, mientras que lo que se debería propender es hacia un sistema de sufragio positivo, es decir por la inclusión de los hombres que el elector considere como los más aptos en lugar de la eliminación de los que suponga menos adecuados.
- 5.- El voto negativo de la tacha, supone que tiene más peso político el 10% del electorado que "borra" un candidato, que el 90% que no lo tacha (por lo que se presupone que está a favor de su permanencia en la lista).
- 6.- Los llamados "comités de tachas" debieran ser irrelevantes en consideraciones serias tanto en el sistema de tachas como en el eventual sistema de preferencias. Es cierto que en determinadas circunstancias se puede pretender alguna interna eleccionaria convocando a los afiliados a eliminar ciertos candidatos. Para tratar de minimizar estos problemas no se aceptaron en la última elección la boletas ya previaente tachadas. La experiencia indica que ésto no limitó las tachaduras presuntamente compulsivas. Si fuera cierto lo de la existencia de los comités de tachas, su accionar se ve facilitado por lo dicho en el punto anterior, ya que con sólo un 10% de tachas es suficiente como para "bajar" un candidato. Estos "comités" no tendrían ningún tipo de relevancia en el caso de un sistema de preferencia, ya que es mucho más fácil "bajar" a alguien (con el 10%), que promover a un candidato, donde los porcentajes deberán ser mucho mayores

Host



Básicamente, este sistema hace que el elector modifique su actitud para con el candidato, ya que en lugar de eliminarlo de la lista si no lo convence, deberá demostrar su voluntad de voto a favor, o sea preferirlo por sobre los otros. E incorpora una alternativa novedosa y -tal vez-revolucionaria: permite la incorporación de candidatos extrapartidarios.

En este sistema podemos encontrarnos con las siguientes tres alternativas:

I.- AGREGADOS EN UNA UNICA BOLETA. Ésta sería la forma de implementación más elemental del sistema de preferencias: al lado de los nombres de los candidatos deberá figurar en cada boleta partidaria un rectángulo en donde con una cruz el elector demostrará su voluntad de elegir al candidato. Al pié de cada boleta debería haber varias líneas libres en donde el elector colocará los nombre del o los candidatos extrapartidarios que elija en reemplazo de aquellos que no han sido elegidos entre los que figuran en la boleta. La suma de los elegidos del propio partido y los extrapartidarios deberán ser 15 en el caso de legisladores o 7 en el de los concejales.

El principal inconveniente que se puede presentar seguramente será la frecuente ilegibilidad de la letra de quien propone al candidato extrapartidario. También pueden presentarse errores en el nombre o apellido de los elegidos, lo que dará lugar a impuganciones, recurrencias, etc.

- <u>II.- LISTA COMPLETA.</u> Otra forma de implementación del sistema de preferencias, más amplio que el anterior, sería el que en una única boleta se encuentren los nombres de los candidatos de todos los partidos. En este caso, a la derecha de cada nombre (en un casillero dibujado a tal fin), el elector marcará con una cruz los 15 o 7 nombres de su preferencia para ocupar los cargos en la Legislatura o el Concejo, según corresponda. La forma de presentación de los candidatos podría discriminarse de dos maneras:
 - II.a.- Todos juntos (uno a continuación del otro), en un determinado orden (por ejemplo alfabético), haciendo mención a qué partido pertenecen a continuación del apellido.
 - **II.b.** Agrupados por partidos políticos.

VENTAJAS:

a.- La comodidad del recuento de los candidatos votados, ya que al ser absolutamente todas las boletas iguales, la posición de los candidatos sería la misma en todas, facilitando el recuento, inclusive si se deseara optar por un sistema de lectura óptico, conectado a un ordenador, lo que facilitaría notablemente el recuento de las preferencias.

dert

b.- La facilidad para el elector en la elección y demarcación de la preferencia de su candidato. Teniendo en cuenta que el nombre está preimpreso, y que la preferencia se materializará con una cruz, no existirán problemas en la identificación del candidato por ilegibilidad de la letra o por algún otro error en la escritura del nombre.

POUG

DESVENTAJAS:

- a.- En el cómputo definitivo, de los cargos a los cuerpos colegiados no se vislumbrará cuáles han sido los partidos que más votos han tenido, ya que el voto es personal y no partidario.
- b.- Si el elector elige a una cantidad menor que los cargos (15 y 7, segúan sean para la Legislatura o el Concejo), no hay forma de presumir el resto. En el caso de que haya elegido más de los necesarios habría que implementar un sistema para saber cuales son los que hay que eliminar para llegar al número de cargos eligibles.
- III.-SISTEMA DE PREFERENCIA CON PARTIDO CABEZA DE FORMULA. Este sistema pretende ser una síntesis de los dos anteriores, tratando de captar todas sus virtudes y eliminando sus principales defectos. Esencialmente consiste en agrupar a todos los candidatos en una sola boleta, tal como en el caso II.-, pero con las siguientes diferencias:
 - III.a.- No serán todas las boletas iguales. Habrá tantas como partidos que concurran a las urnas. En lugar destacado deberá constar la boleta del partido que corresponda. En el caso del ejemplo adjunto, está ubicada a la izquierda de la boleta y en un tamaño sensiblemente mayor.
 - III.b.- En la misma hoja, y colocadas en un cierto orden aparecerán, completas con sus números de lista y sus símbolos partidarios, las boletas de los candidatos de todos los demás partidos. El tamaño de las mismas será menor a la del partido cabeza de la fórmula. Encabezando el sector destinado a las listas adicionales, se podría colocar una leyenda que dijese (palabra más, palabra menos) "Candidatos habilitados a constar en el sistema de preferencias, acompañando a los candidatos seleccionados del partido cabeza de fórmula".
 - III.c.- Al costado izquierdo de los nombres de los candidatos habrá un casillero en el que el elector (con una cruz o rellenándolo) indicará los 15 (o siete si se tratara de concejales) candidatos de su preferencia, ya sean del partido de cabeza de la fórmula o de alguno de las otras listas adicionales.

Afrit

Para mayor ilustración se adjuntan fotocopias de lo que podrían ser las boletas electórales. Se ha tomado como base las correspondientes a legisladores de los siete partidos que presentaron fórmula en las últimas elecciones del 24 de setiembre ppdo. Cabe destacar que las fotocopias adjuntas son a los únicos fines de dar una idea de como sería el método, con las obvias desprolijidades que un "collage" de fotocopias implica. En el caso de implementarse este sistema, debería estudiarse más detenidamente la forma de impresión de las listas de candidatos y el modo de resaltar adecuadamente la del partido cabeza de fórmula, etc.

FOLIO

Este sistema ofrece una serie de características salientes que se entienden que conformarán a todas las partes, e inclusive a los mismos partidos políticos que en principio pueden ser renuentes al sistema de preferencias. La siguiente es una descripción de las particularidades y ventajas de este sistema.

- a.- Al haber una boleta por partido político (cabeza de fórmula), se le da preeminencia a las estructuras partidarias y a la preferencia de los candidatos surgidos por la voluntad de los afiliados de los mismos.
- **b.** El elector deberá votar **obligatoriamente** por 15 candidatos, ya sean todos del partido que encabeza la boleta o incorparndo uno o más candidatos de los demás partidos.
- c.- El elector podrá marcar su preferencia por todos los candidatos a titulares o suplentes del partido que es cabeza de boleta, votando afirmativamente por ellos (marcando con una cruz a la derecha de cada nombre).
- d.- Si el elector no marca ninguna preferencia, se consideran votados -por defecto- todos los titulares y suplentes del partido que es cabeza de boleta.
- e.- Si el elector marca menos de quince preferencias para titulares, se consideran los 15 candidatos elegidos de la siguiente forma: los efectivamente seleccionados por el elector mediante marca a tal fin, más los que falten para completar los quince que se elegirán entre los ubicados en los primeros puestos del partido que es cabeza de boleta en el orden en que figuren en la misma. Por ejemplo, si el elector ha seleccionado positivamente con su voto a ocho candidatos (del partido cabeza de boleta y alguno/s de otro/s partido/s), los otros siete surgen de los siete primeros del partido cabeza de boleta que no hayan sido preferenciados. Con los candidatos a suplentes el sistema debería ser similar.
- f.- Si el elector prefiere a más de 15 candidatos, se pueden plantear dos alternativas para elegir los 15 más votados.
 - **f.1.-** Que no se considere ninguna de las preferencias, pasando a computarse la lista completa del partido cabeza de lista.

April

- f.2.- Que se consideren en primer término las preferencias de los candidatos del partido cabeza de fórmula, y el resto en algun determinado orden de preferencia a determinar.
- g.- Debido a que en este sistema la tacha no es válida como para eliminar del listado a algún candidato, la única forma que tiene el elector para indicar su no conformismo con un candidato es no votándolo, ya que éste es un sistema que emite su voto por la afirmativa y no por la negativa. Sin embargo puede suceder que el elector tache algún candidato, en tal caso se podrán prever alguna de las dos alternativas siguientes:
 - g.1.- La tacha no se considera de ninguna manera.
 - g.2.- La tacha se considera como un voto de preferencia, o sea que para el cómputo al candidato tachado se lo considera como que fue votado positivamente.

Como se habrá interpretado por lo anterior, este sistema tiene la ventaja desde el punto de vista partidario, que se le da preeminencia a la lista de candidatos tal como fue elaborada de acuerdo a la voluntad de los afiliados de cada partido. La única forma que tiene el elector de modificar esa voluntad es no votando al candidato que no sea de su agrado, y reemplazándolo por alguno de otro partido. Si este reemplazo no se produce, automáticamente tiene vigencia la lista partidaria del partido cabeza de fórmula en el mismo orden que fuera presentada ante la justicia electoral.

De acuerdo a este sistema se minimizaría el temor de los votantes de una ciudad de que sus candidatos sean eliminados por los de la otra ciudad, y originen -preventivamente- lo que se ha dado en llamar "un colchón de tachas", con lo que este sistema, ante la llamada "esquizofrenia cordillerana", termina siendo una carrera para ver qué ciudad tacha más a los de la otra.

Con el sistema de tachas imperante hasta el momento, ha quedado bien claro que la tendencia ha sido tachar a los candidatos conocidos y que están en los primeros lugares de las listas partidarias. En cambio, con el sistema de preferencias indicado precedentemente se elimina un hecho que ha sido común a las dos elecciones anteriores: el acceso a cargos legislativos de candidatos que fueron colocados "de relleno" y cuya única virtud ha sido ser ilustres desconocidos, motivo por el cual no han recibido gran cantidad de tachas por parte del elector.

His

ESCRUTINIO EN EL SISTEMA DE PREFERENCIAS CON PARTIDO CABEZA 8

DE FORMULA. Para saber como quedará conformado cada uno de los ouerpos deliberativos, se pueden plantear dos opciones conceptualmente distintas, que será necesario analizar y debatir:

- a.- Entrarán los quince legisladores (o siete concejales) más votados, independientemente del partido a que pertenezcan..
- b.- Entrarán los quince legisladores (o siete concejales), que en función del sistema D'hont le correspondan a cada partido. Para graficar este caso, veamos un ejemplo en el que para la Legislatura, al partido A le corerspondan siete representantes, al partido B cuatro, al partido C dos y al partido D otros dos. En este caso los legisladores serían los siete candidatos más votados del partido A, los cuatro más votados del partido B, y los dos más votados de los partidos C y D.

Características de este sistema de escrutinio; pros y contras. Es muy probable que en este sistema de preferencia los quince candidatos más elegidos no concuerden con los electores de los partidos según el sistema D'hont. Es decir que algún candidato de prestigio, que concurra con un partido "chico" puede obtener más votos que uno o varios candidatos que mediante el sistema de reparto mencionado le corresponda acceder a la banca legislativa.

Sin embargo, en el caso del punto a.- el sistema sería mucho más abierto, ya que serían elegidos los quince legisladores más votados efectivamente, independientemente del partido a que pertenezcan. En el segundo caso se respetan más las estructuras partidarias, lo que permitiría la posibilidad de que exista más consenso en los partidos para aprobar un sistema de preferencias de este tipo.

Africa



MOVIMIENTO **POPULAR FUEGUINO**

Elecciones Provinciales 24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES TITULARES

- 1-MARCELA OYARZUN
- 2-GUSTAVO ARIZNABARRETA
- 3-MARIA DEL CARMEN FEUILLADE
- 4-LAURA INES DOLORES VERA
- 5-MARCELO ROMERO
- 6-MIRTA AURORA TORRES
- 7-JUAN A. ROMANO
- 8-MIGUEL A. RUIZ
- 9-MARCELO FIGUEROA
- 10-SERGIO MARCONCINI
- 11-ENRIQUE PACHECO
- 12-JUAN C. SOLDO
- 13-LUIS ASTESANO
- 14-CARLOS SCHROEDER
- 15-ROSA D'ANGELO DIAZ SUPLENTES
- 1-CECILIA GARAY
- 2-EDUARDO A. SANTILLAN
- 3-MARIA PAZ.
- 4-MARIA G. STROPPOLO
- 5-OSCAR SUAREZ
- 6-ADRIANA PEREZ TORRE
- 7-VICTOR PACHECO
- 8-ROBERTO BRIZUELA



CANDIDATOS A LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES

- I) Josefina de MURPHY
- 2) Atilio AGUIRRE
- 3) Martin CARDOZO
- 4) Alicia GALLARDO
- 5) Leonardo GARCIA
- 6) Teresa GARONE
- 7) Pedro ARANDA
- 8) Marcela ALVAREZ
- 9) Walter BALDERRAMA
- 10) Nancy TAURO
- 11) Juan Carlos ALVAREZ
- 12) Edgar MARCHESI
- 13) Jorge BECCARIA
- 14) Margarita GELMI
- 15) Armando CAMOZZI

: SUPLENTES

PARTIDO

ELECCIONES GENERALES PROVINCIALES 1995

TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

LEGISLADORES PROVINCIALES:

TITULARES:

. 1. VASQUEZ Abraham "Toti"

2. MENDEZ Maria Teresa

3- LINDL Guillermo Jorge

4- VERA Mabel Beatriz

5- LANZAREZ Nělida Elvira

6- ANDRADE Luis Alberto

7. AGUIRRE Cosme Migue!

8- LUNA Dominga

9- SILVA Domingo Horacio

10- MANDOLINI Daniel Omar

11- PEREZ Juan Segundo

12. DE ANTUENO Adrián Gustavo

13- GALLO Daniel

14- PITOISET Monica

SUPLENTES:

1- QUAGLIA Elda Juana

2. ROSBOCH Eduardo Nicolás

3- DEL ESTAL Maria Angélica

4- VILLASANTE Martin

5- GERALDES Norma Ester

6- BARRIENTOS Alba del Carmen

7- SPINETTA Jorge

8- CABRERA Maria Isabel

15- SCIUTTO Ruben ..

- 1) Maria Edith GERMAN
- 2) Patricio CERDA FAGALDE.
- 3) Luis LENTI

JUSTICIALISTA

UNION CIVICA RADICAL

FRE.PA.SO

Electiones Provinciales

Titulares

1) PODESTA, Patricia

3) LONGID, Sergio Gustavo

6) MARTINEZ, Jesús Obdull

2) CATOCCI, Kirael

4) CUILLERDS, Sonia

5) MARTORELL, Victor

7] PAGNOSI, Alejandro 8] NOAL, Alberto Arturo

9) ROMANO, NICOLE G. A.

10) ORCE, Silvia Julia

12) CASTRO, Leonardo

14) TRICARICO, Juan 15) GARPA, Luc America

13 MARTIN, Nelly Susana

I) RENAUDO, Mánica Alicia

3] ZACHETTI, Rodolfo Hipolito

2] JUAREZ, Ricardo Apolo

5] BONVEHI, Martin Walter

4) MIRANDA, Gradicia

6) ZALAZAR, Mabel D.

71 PEREZ, Pedro Oryaldo

8) CABELLO, Juan Carlos

Suplentes

11) JURI, Juan Javier

Lista

P.S.A.

Decciones provinciales de Tierra del Fuego 24 de Sedembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES TITULARES

- 1.- Pablo BLANCO
- 2.- Stella Maris CÁLDERON
- 3.- Fernando BACCICHETTO
- 4.- Maria Teresa PACE
- 5 .- Jorge Alberto BUSTOS
- 6.- Carlos ROSSA
- 7.- Marcelo MORANDI
- 8.- Graciela del Valle LEDESMA
- 9.- Juan Ricardo BOGADO
- 10.- Patricio LABAL
- II.- Ruben RUMACHELA
- 12.- Antonio MARTE
- 13.-Silvia PEREYRA
- 14.- Juan Felipe RODRIGUEZ
- 15 -- Cristina MITROVICH SUPLENTES
- 1.- Ricardo BIANCIOTTO
- 2.-Adolfo CANO
- 3.- Sandra Gracicia E. CHICHA
- 4.- Alberto ARENA
- 5.- Luz Miriam LAMOR
- 6.2 Daniel Alberto MORENO
- 7 .- Pedro ROSSI
- 8.- Betty Graciela SISALLIS

MOVIMIENTO DE ACCION SOCIALISTA

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Elecciones Provinciales del 24 de Setiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

VOTO POR:

TITULARES

- 1. Martinez, Oscar Anselmo 2. Peñalva Huanucco, José Luis
- 3. Torres, Luis Enrique
- 4, Bilbao, Carlos Romualdo
- 5. Acevedo, Adela Beziriz 6, Farias, Hugo Neison
- 7. Gallegos, Antonio Horacio
- B. Maciel, Cristina del Carmen
- 9. Cano, José Domingo
- 10, Ascencio, Ana Mercedes
- 11. Vargas, Florentino
- 12, Betanzo, Lina
- 13. Vallenari, Héctor Dario
- 14, Gonzalo, Aurelio Martin 15. Espinosa, José Hugo

SUPLENTES

- 1. Carbone, Nilda Inés
- 2. Alarcón, Oscar Alberto
- 3. Cenatiempo, Eduardo Juan
- 4. Guarcia, Susana
- 5. Chiessa, Maria del Carmen



MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA

Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Elecciones Provinciales del 24 de septiembre de 1995

CANDIDATOS A LEGISLADORES

Titulares

1° FERNANDEZ PEZZANO, Julio C.

- 2° SIMONETTA, Miriam V.
- 3º OSMA, Alejandra M.
- 4º ALAMO, Remigio de I.
- 5° PUCHETA, Oscar A.
- 6º ORDONEZ BRUERA, Enriqueta
- 7° RAMOS, Mauricio
- 8° ORBE, Alejandro
- 9° CERRICHIO, Pedro
- 10° ESTEFO MUÑOZ, Janet
- 11° CHURRUARIN, Oscar
- 12° JOUAS, Elida
- 13° LUENGO, Edgardo 14° LEZCANO, José O.
- 15° THOMAS, Maria

<u>Suplentes</u>

1° VALLEJOS, Eduardo 2" BARBOZA, Delia B.

- 3° RODRIGUEZ, Silvia P.
- 4° GOMEZ, German C.
- 5° VEGA, María
- 6° MENOR, Antonio D.





UNION CIVICA RADICAL

. . . .

Elecciones provinciales de Tierra del Fuego 24 de Setiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES

- 1.- Pablo BLANCO
- 2.- Stella Maris CALDERON
- 3.- Fernando BACCICHETTO
- 4.- María Teresa PACE
- 5.- Jorge Alberto BUSTOS
- 6.- Carlos ROSSA
- 7.- Marcelo MORANDI
- 8.- Graciela del Valle LEDESMA
- 9.- Juan Ricardo BOGADO
- 10.- Patricio LABAL
- 11.- Rubén RUMACHELA
- 12.- Antonio MARTE
- 13.- Silvia PEREYRA
- 14.- Juan Felipe RODRIGUEZ
- 15.- Cristina MITROVICH **SUPLENTES**
- 1.- Ricardo BIANCIOTTO
- 2.- Adolfo CANO
- 3.- Sandra Graciela E. CHICHA
- 4.- Alberto ARENA
- 5.- Luz Miriam LAMOR
- 6.- Daniel Alberto MORENO
- 7.- Pedro ROSSI
- 8.- Betty Graciela SISALLIS



POPULAR **FUEGUIND**

Elecciones Provinciales

24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES TITULARES

2-GUSTAVO ARIZNABARRETA

4-LAURA INES DOLORES VERA

3-MARIA DEL CARMEN FEUILLADE

1-MARCELA OYARZUN

5-MARCELO ROMERO

9-MARCELO FIGUEROA

11-ENRIQUE PACHECO

12-JUAN C. 50LD0

13-LUIS ASTESANO

1-CECILIA GARAY

5-05CAR SUAREZ

PARTIDO

TITULARES:

1- VASQUEZ Abraham "Toti"

2. MENDEZ Maria Teresa

3- LINDL Guillerma Jorge

4- VERA Mabel Beatriz

5- LANZAREZ Nelida Elvira

6- ANDRADE Luis Alberto

7- AGUIRRE Cosme Miguel

8- LUNA Dominga

9- SILVA Domingo Horacio

10- MANDOLINI Daniel Omar

11. PEREZ Juan Segundo

12- DE ANTUENO Adrian Gustavo

13- GALLO Daniel

14- PITOISET Monica

SUPLENTES:

1- QUAGLIA Elda Juana

2. ROSBOCH Eduardo Nicolás

3- DEL ESTAL Maria Angélica

4 VILLASANTE Martin

5- GERALDES Norma Ester

6- BARRIENTOS Alba del Carmen

7- SPINETTA Jorge

8- CABRERA Maria Isabel

15- SCIUTTO Ruben . -

7-VICTOR PACHECO

8-ROBERTO BRIZUELA

3-MARIA PAZ

10-SERGIO MARCONCINI

14-CARLOS SCHROEDER

15-ROSA D'ANGELO DIAZ

SUPLENTES

2-EDUARDO A. SANTILLAN

6-ADRIANA PEREZ TORRE

4-MARIA G. STROPPOLO

7-JUAN A. ROMANO

8-MIGUEL A. RUIZ

6-MIRTA AURORA TORRES

FRE.PA.SO空影

LEGISLADORES

P.S.A.

Elecciones Provinciales 34 de repétambre de 1795

Titulares'

- 1) PODESTA, Patricia
- 2] CATOCCI, Mignel
- 3] LONGHI, Sergio Guetavo
- 4) GUILLERON, Soula
- 5) MARTORELL, Victor
- 6] MARTITEZ, Jesús Obdulia
- 7) PAGNONI, Alejandro 8) FOAL, Alberto Arturo
- 9] ROMANO, Nicolia G. A.
- 10 ORCE, BUTIS Julia
- 11) JURI, Joan Jamer
- 12) CASTRO, Leonardo
- 13] MARTIN, Selly Susana
- 14) TRICARICO, James
- 15) GAREA, Lus América

Suplentes

- 1] REKAUDO, Mõnica Alicia
- 2) JUAREZ, Ricardo Apolo 31 ZACHETTI, Rodolfo Hipolito
- 4) MIRANDA, Gracicla
- 5] BONVEHI, Martin Walter
- 6) ZALAZAR, Habel D.
- 7) PEREZ, Pedro Davaldo
- 8) CABELLO, Joan Carlos

LISTA

FRENTE

ELECCIONES GENERALES PROVINCIALES 1995 TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR CANDIDATOS A LEGISLADORES LEGISLADORES PROVINCIALES

PROVINCIALES

TITULARES

- 1) Josefina de MURPHY
- 2) Atilio AGUIRRE
- 3) Martin CARDOZO
- 4) Alicia GALLARDO
- 5) Leonardo GARCIA
- 6) Teresa GARONE
- 7) Pedro ARANDA
- 8) Marcela ALVAREZ
- 9) Walter BALDERRAMA
- 10) Nancy TAURO
- 11) Juan Carlos ALVAREZ
- 12) Edgar MARCHESI
- 13) Jorge BECCARIA
- 14) Margarita GELMI
- 15) Armando CAMOZZI

SUPLENTES

- 1) Maria Edith GERMAN
- 2) Patricio CERDA FAGALDE
- 3) Luis LENTI

MOVIMIENTO DE ACCION SOCIALISTA

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO. ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

> Elecciones Provinciales del 24 de Sctiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

VOTO POR:

TITULARES

- 1. Martinez, Oscar Anselmo 2. Penalva Huanucco, José Luis
- 3, Torres, Los Envigue
- 4. Bilbao, Carlos Romualdo
- 5. Acevedo, Adela Beatriz
- 6, Farias, Hugo Nelson
- 7. Gallegos, Antonio Horacio
- 8. Maciel, Cristina del Carmen
- 9, Cano, José Domingo
- 10. Ascencio, Ana Mercedes
- 11, Vargas, Florentino 12, Betanzo, Lina
- 13, Vallenari, Héstor Dano
- 14, Gonzalo, Aurelio Martin
- 15. Espinosa, José Hugo
- SUPLENTES 1. Carbone, Nilda Inés
- 2. Alarcón, Oscar Alberto
- 3, Cenaliempo, Eduardo Juan 4 Guardia Susana
- 5. Chiessa, Maria del Canner



MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA

Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Elecciones Provinciales del 24 de septiembre de 1995

CANDIDATOS A LEGISLADORES

<u>Titulares</u>

- 1" FERNANDEZ PEZZANO, Julio C.
- 2° SIMONETTA, Miriam V.
- 3° OSMA, Alejandra M.
- 4° ALAMO, Remigio de J. 5° PUCHETA, Oscar A.-
- 6" ORDONEZ BRUERA, Entiqueta
- 7 RAMOS, Mauricio. -
- 8° ORBE, Alejandro 9° CERRICHIO, Fedro
- 10° ESTEFO MUÑOZ, Janet
- 11° CHURRUARIN, Oscar
- 12° JOUAS, Elida
- 13" LÜENGO, Edgardo
- 14° LEZCANO, José O.
- 15° THOMAS, Maria

- 1° VALLEJOS, Eduardo
- 2" BARBOZA, Delia B.
- 3º RODRIGUEZ, Silvia P.
- 4° GOMEZ, German C.
- 5° VEGA, María
- 6" MENOR, Antonio D.



ELECCIONES GENERALES PROVINCIALES 1995 TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES:

1- VASQUEZ Abraham "Toti" 2- MENDEZ María Teresa 3- LINDL Guillermo Jorge 4 VERA Mabel Beatriz 5- LANZAREZ Nélida Elvira 6- ANDRADE Luis Alberto 7- AGUIRRE Cosme Miguel **8- LUNA Dominga** 9- SILVA Domingo Horacio 10- MANDOLINI Daniel Omar 11- PEREZ Juan Segundo 12- DE ANTUENO Adrián Gustavo 13- GALLO Daniel 14 PITOISET Mónica 15- SCIUTTO Rubén

SUPLENTES:

1- OUAGLIA Elda Juana 2- ROSBOCH Eduardo Nicolás 3- DEL ESTAL María Angélica 4- VILLASANTE Martín 5- GERALDES Norma Ester 6- BARRIENTOS Alba del Carmen 7- SPINETTA Jorge 8- CABRERA Maria Isabel



FUEGUIND

Elecciones Provinciales

24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES TITULARES

2-GUSTAVO ARIZNABARRETA

4-LAURA INES DOLORES VERA

3-MARIA DEL CARMEN FEUILLADE

1-MARCELA OYARZUN

5-MARCELO ROMERO

9-MARCELO FIGUEROA

11-ENRIQUE PACHECO

10-SERGIO MARCONCINI

14-CARLOS SCHROEDER

15-ROSA D'ANGELO DIAZ

SUPLENTES

2-EDUARDO A. SANTILLAN

4-MARIA G. STROPPOLO

6-ADRIANA PEREZ TORRE

7-JUAN A. ROMANO

8-MIGUEL A. RUIZ

12-JUAN C. SOLDO

13-LUIS ASTESANO

1-CECILIA GARAY

5-OSCAR SUAREZ

7-VICTOR PACHECO

8-ROBERTO BRIZUELA

GRANDE 105

3-MARIA PAZ

FRENTE

CANDIDATOS A LEGISLADORES

PROVINCIALES

TITULARES.

1) Josefina de MURPHY

2) Atilio AGUIRRE

3) Martin CARDOZO

4) Alicia GALLARDO

5) Leonardo GARCIA

6) Teresa GARONE

7) Pedro ARANDA

10) Nancy TAURO

8) Marcela ALVAREZ

9) Walter BALDERRAMA

11) Juan Carlos ALVAREZ

12) Edgar MARCHESI

13) Jorge BECCARIA

14) Margarita GELMI

15) Armando CAMOZZI

SUPLENTES

1) Maria Edith GERMAN

3) Luis LENTI

2) Patricio CERDA FAGALDE

6-MIRTA AURORA TORRES

FRE.PA.SO

Elecciones Provinciales

Titulares

1) PODESTA. Patricia

3) LONGHI, Sergio Gustave

6) MARTINEZ, Jesús Obdullo

2) CATUCCI, Migred

4) GUILLEROE, Bosla

5) MARTORELL, Victor

7) PAGRONI, Alejandro

8) NOAL, Alberto Arturo

9) ROMANO, Nicolia G. A.

10) ORCE, Stivia Julia

11) JURI, Juan Javier

12) CASTRO, Leonardo

14) TRICARICO, Juan

15] GARAA, Luz América

13) MARTIN, Nelly Susana

P.S.A.

LEGISLADORES

Elecciones Provinciales del 24 de Setiembre de 1995 LEGISLADORES PROVINCIALES

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO. ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

VOTO POR:

MOVIMIENTO DE

ACCION SOCIALISTA

TITULARES

Martínez, Oscar Anselmo

- 2. Peñalva Huanucco, José Luis
- 3. Torres, Luis Enrique
- 4. Bilbao, Carlos Romualdo 5. Acevedo, Adela Beatriz
- 6. Farias, Hugo Nelson
- 7. Gallegos, Antonio Horacio
- 8. Maciel, Cristina del Carmen
- 9. Cano, José Domingo
- 10. Ascencio, Ana Mercedes
- 11, Vargas, Florentino
- 12. Betanzo, Lina
- 13. Vallenari, Héctor Dario
- 14. Gonzalo, Aurelio Martin
- 15. Espinosa, José Hugo

SUPLENTES

- 1. Carbone, Nilda Inés
- 2. Alarcón, Oscar Alberto
- 3. Cenatiempo, Eduardo Juan
- 4. Guardia, Susana
- 5. Chiessa, Maria del Carmer

Suplentes

- 1) RENAUDO, Monica Alicia 2) JUAREZ, Ricardo Apolo
- 3) ZACHETTI, Rodolfo Hipolito
- 4) MIRANDA, Graciela 5) BONVEHI, Martin Walter
- 6) ZALAZAR, Mabel D.
- 7) PEREZ. Pedro Osvaldo

8) CABELLO, Juan Carlos

UNION CIVICA RADICAL

Lista ŋ

Elecciones provinciales de Tierra del Fuego 24 de Setiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

- TITULARES
- 1.- Pablo BLANCO
- 2.- Stella Maris CALDERON
- 3.- Fernando BACCICHETTO
- 4.- María Teresa PACE
- 5 .- Jorge Alberto BUSTOS
- 6.- Carlos ROSSA
- 7.- Marcelo MORANDI
- 8.- Graciela del Valle LEDESMA
- 9.- Juan Ricardo BOGADO
- 10 .- Patricio LABAL
- 11 .- Rubén RUMACHELA
- 12.- Antonio MARTE
- 13.- Silvia PEREYRA
- 14.- Juan Felipe RODRIGUEZ
- 15.- Cristina MITROVICH

SUPLENTES

- 1.- Ricardo BIANCIOTTO
- 2.- Adolfo CANO
- 3.- Sandra Graciela E. CHICHA
- 4.- Alberto ARENA
- 5.- Luz Miriam LAMOR
- 6.- Daniel Alberto MORENO
- 7.- Pedro ROSSI
- 8.- Betty Graciela SISALLIS



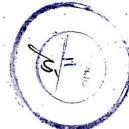
MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Elecciones Provinciales del 24 de septiembre de 1995

CANDIDATOS A LEGISLADORES

Titulares

- 1º FERNANDEZ PEZZANO, Julio C.
- 2° SIMONETTA, Miriam V.
- 3° OSMA, Alejandra M.
- 4º ALAMO, Remigio de J.
- 5º PUCHETA, Oscar A.
- 6º ORDONEZ BRUERA, Enriqueta
- 7° RAMOS, Mauricio
- 8° ORBE, Alejandro
- 9° CERRICHIO, Pedro
- 10° ESTEFO MUÑOZ, Janet
- 11° CHURRUARIN, Oscar
- 12° JOUAS, Elida 13° LUENGO, Edgardo
- 14° LEZCANO, José O.
- 15° THOMAS, Maria

- 1° VALLEJOS, Eduardo
- 2º BARBOZA, Delia B.
- 3° RODRIGUEZ, Silvia P.
- 4° GOMEZ, German C.
- 5° VEGA, María 6º MENOR, Antonio D.



MOVIMIENTO DE ACCION SOCIALISTA

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO. ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

> Elecciones Provinciales del 24 de Setiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

VOTO POR:

TITULARES

1. Martínez, Oscar Anselmo

- 2. Peñalva Huanucco, José Luis
- 3. Torres, Luis Enrique
- 4. Bilbao, Carlos Romualdo
- 5. Acevedo, Adela Beatriz
- 6. Farias, Hugo Nelson
- 7. Gallegos, Antonio Horacio
- 8. Maciel, Cristina del Carmen
- 9. Cano, José Domingo
- 10. Ascencio, Ana Mercedes
- 11. Vargas, Florentino
- 12. Betanzo, Lina
- 13. Vallenari, Héctor Dario
- 14. Gonzalo, Aurelio Martín
- 15. Espinosa, José Hugo

SUPLENTES

- Carbone, Nilda Inés
- 2. Alarcón, Oscar Alberto
- 3. Cenatiempo, Eduardo Juan
- 4. Guardia, Susana
- 5. Chiessa, María del Carmen



MOVIMIENTO POPULAR **FUEGUINO**

Elecciones Provinciales

24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES TITULARES

3-MARIA DEL CARMEN FEUILLADE

4-LAURA INES DOLORES VERA

1-MARCELA OYARZUN 2-GUSTAVO ARIZNABARRETA

5-MARCELO ROMERO

9-MARCELO FIGUEROA

11-ENRIQUE PACHECO

10-SERGIO MARCONCINI

14-CARLOS SCHROEDER

15-ROSA D'ANGELO DIAZ

SUPLENTES

2-EDUARDO A. SANTILLAN

4-MARIA G. STROPPOLO

6-ADRIANA PEREZ TORRE

7-JUAN A. ROMANO

8-MIGUEL A. RUIZ

12-JUAN C. SOLDO

13-LUIS ASTESANO

1-CECILIA GARAY

5-OSCAR SUAREZ

PARTIDO

USTICIALISTA

ELECCIONES GENERALES PROVINCIALES 1995

TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES:

1- VASQUEZ Abraham "Toti"

2- MENDEZ Maria Teresa

3- LINDL Guillermo Jorge

4- VERA Mabel Beatriz

5- LANZAREZ Nélida Elvira

6- ANDRADE Luis Alberto

7- AGUIRRE Cosme Miguel

8- LUNA Dominga

9- SILVA Domingo Horacio

10- MANDOLINI Daniel Omar

11- PEREZ Juan Segundo

12- DE ANTUENO Adrián Gustavo

13- GALLO Daniel

14 PITOISET Mónica

SUPLENTES:

1- QUAGLIA Elda Juana

2- ROSBOCH Eduardo Nicolás

3- DEL ESTAL Maria Angélica

4 VILLASANTE Martin

5- GERALDES Norma Ester

6- BARRIENTOS Alba del Carmen

7- SPINETTA Jorge

8- CABRERA Maria Isabel

15- SCIUTTO Rubén . .

7-VICTOR PACHECO

8-ROBERTO BRIZUELA

3-MARIA PAZ

6-MIRTA AURORA TORRES



FRE.PA.SO

P.S.A.

LEGISLADORES

Elecciones Provinciales 24 de septiembre de 1995

Titulares

- 1) PODESTA, Patricia
- 2) CATUCCI, Migael
- 3) LORGHI, Sergio Gustavo
- 4) GUILLERON, Sonia
- 5) MARTORELL, Victor
- 6) MARTINEZ, Jesús Obdullo
- 7) PAGNONI, Alejandro
- 8) NOAL, Alberto Arturo 9) ROMANO, Nicolás G. A.
- 10) ONCE, Silvia Julia
- 11) JURI, Juan Javier
- 12) CASTRO, Leonardo
- 13) MARTIN, Nelly Susana
- 14) TRICARICO, Juan
- 15) GARPA, Lux America

Suplentes

- 1) RENAUDO, Mônica Alicia
- 2) JUAREZ, Ricardo Apolo
- 3) ZACHETTI, Rodolfo Hipolit
- 4) MIRANDA, Graciela
- 51 BONVEHI, Martin Walter
- 6) ZALAZAR, Mabel D.
- 7) PEREZ, Pedro Osvaldo
- 8) CABELLO, Juan Carlos

UNION CIVICA RADICAL

Elecciones provinciales de Tierra del Fuego 24 de Setiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES TITULARES

- 1.- Pablo BLANCO
- 2.- Stella Maris CALDERON
- 3.- Fernando BACCICHETTO
- 4.- María Teresa PACE
- 5.- Jorge Alberto BUSTOS
- 6.- Carlos ROSSA
- 7.- Marcelo MORANDI
- 8.- Graciela del Valle LEDESMA
- 9.- Juan Ricardo BOGADO
- 10 .- Patricio LABAL
- 11.- Rubén RUMACHELA
- 12.- Antonio MARTE
- 13.- Silvia PEREYRA
- 14 .- Juan Felipe RODRIGUEZ
- 15.- Cristina MITROVICH SUPLENTES
- 1.- Ricardo BIANCIOTTO
- 2.- Adolfo CANO
- 3.- Sandra Graciela E. CHICHA
- 4.- Alberto ARENA
- 5.- Luz Miriam LAMOR
- 6.- Daniel Alberto MORENO
- 7.- Pedro ROSSI
- 8.- Betty Graciela SISALLIS



CANDIDATOS A LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES

- 1) Josefina de MURPHY
- 2) Atilio AGUIRRE
- 3) Martin CARDOZO
- 4) Alicia GALLARDO
- 5) Leonardo GARCIA
- 6) Teresa GARONE
- 7) Pedro ARANDA
- 8) Marcela ALVAREZ
- 9) Walter BALDERRAMA
- 10) Nancy TAURO
- 11) Juan Carlos ALVAREZ
- 12) Edgar MARCHESI
- 13) Jorge BECCARIA 14) Margarita GELMI
- 15) Armando CAMOZZI

SUPLENTES

- 1) Maria Edith GERMAN
- 2) Patricio CERDA FAGALDE
- 3) Luis LENTI



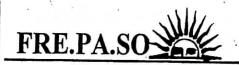
Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Elecciones Provinciales del 24 de septiembre de 1995

CANDIDATOS A LEGISLADORES

Titulares

- 1º FERNANDEZ PEZZANO, Julio C.
- 2° SIMONETTA, Miriam V.
- 3° OSMA, Alejandra M.
- 4º ALAMO, Remigio de J.
- 5° PUCHETA, Oscar A.
- 6º ORDONEZ BRUERA, Enriqueta
- 7° RAMOS, Mauricio 8° ORBE, Aleiandro
- 9° CERRICHIO, Pedro
- 10° ESTEFO MUÑOZ, Janet
- 11° CHURRUARIN, Oscar 12° JOUAS, Elida
- 13° LUENGO, Edgardo 14º LEZCANO, José O.
- 15° THOMAS, Maria

- 1° VALLEJOS, Eduardo 2° BARBOZA, Delia B.
- 3° RODRIGUEZ, Silvia
- 4° GOMEZ, German C.
- 5° VEGA, María
- 6° MENOR, Antonio D.



LEGISLADORES



Elecciones Provinciales 24 de septiembre de 1995

Titulares

- 1) PODESTA, Patricia
- 2) CATUCCI, Miguel
- 3) LONGHI, Sergio Gustavo
- 4) GUILLERON, Sonia
- 5) MARTORELL, Victor
- 6) MARTINEZ, Jesús Obdulio
- 7) PAGNONI, Alejandro
- 8) MOAL, Alberto Arturo
- 9) ROMANO, Ricolás G. A.
- 10) ONCE, Silvia Julia
- 11) JURI, Juan Javier
- 12) CASTRO, Leonardo
- 13) MARTIN, Helly Susana
- 14) TRICARICO, Juan
- 15) GAREA, Luz América

Suplentes

- 1) RENAUDO, Mónica Alicia
- 2) JUAREZ, Ricardo Apolo
- 3) ZACHETTI, Rodolfo Hipólito
- 4) MIRANDA, Graciela
- 5) BONVEHI, Martin Walter
- 6) ZALAZAR, Mabel D.
- 7) PEREZ, Pedro Osvaldo
- 8) CABELLO, Juan Carlos



MOVIMIENTO POPULAR **FUEGUINO**

Elecciones Provinciales 24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES TITULARES

- 1-MARCELA OYARZUN
- 2-GUSTAVO ARIZNABARRETA
- 3-MARIA DEL CARMEN FEUILLADE
- 4-LAURA INES DOLORES VERA
- 5-MARCELO ROMERO
- 6-MIRTA AURORA TORRES
- 7-JUAN A. ROMANO 8-MIGUEL A. RUIZ
- 9-MARCELO FIGUEROA
- 10-SERGIO MARCONCINI
- 11-ENRIQUE PACHECO
- 12-JUAN C. SOLDO
- 13-LUIS ASTESANO
- 14-CARLOS SCHROEDER
- 15-ROSA D'ANGELO DIAZ SUPLENTES
- 1-CECILIA GARAY
- 2-EDUARDO A. SANTILLAN
- 3-MARIA PAZ
- 4-MARIA G. STROPPOLO
- 5-OSCAR SUAREZ

PARTIDO

ELECCIONES GENERALES PROVINCIALES 1995

TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES:

1- VASQUEZ Abraham "Toti"

2- MENDEZ Maria Teresa

3- LINDL Guillermo Jorge

4 VERA Mabel Beatriz

5- LANZAREZ Nélida Elvira

6- ANDRADE Luis Alberto

7- AGUIRRE Cosme Miguel

& LUNA Dominga

9- SILVA Domingo Horacio

10- MANDOLINI Daniel Omar

11- PEREZ Juan Segundo

12- DE ANTUENO Adrián Gustavo

13- GALLO Daniel

14 PITOISET Mónica

SUPLENTES:

1- QUAGLIA Elda Juana

2- ROSBOCH Eduardo Nicolás

3- DEL ESTAL Maria Angélica

4 VILLASANTE Martin

5- GERALDES Norma Ester

6- BARRIENTOS Alba del Carmen

7- SPINETTA Jorge

8- CABRERA Maria Isabel

15- SCIUTTO Rubén

- 6-ADRIANA PEREZ TORRE
- 7-VICTOR PACHECO
- 8-ROBERTO BRIZUELA



CANDIDATOS A LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES

- 1) Josefina de MURPHY
- 2) Atilio AGUIRRE
- 3) Martin CARDOZO
- 4) Alicia GALLARDO
- 5) Leonardo GARCIA
- 6) Teresa GARONE
- 7) Pedro ARANDA
- 8) Marcela ALVAREZ
- 9) Walter BALDERRAMA
- 10) Nancy TAURO
- 11) Juan Carlos ALVAREZ
- 12) Edgar MARCHESI
- 13) Jorge BECCARIA
- 14) Margarita GELMI
- 15) Armando CAMOZZI

SUPLENTES

- 1) Maria Edith GERMAN
- 2) Patricio CERDA FAGALDE
- 3) Luis LENTI

Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlán Elecciones Provinciales del 24 de septiembre de 1

CANDIDATOS A LEGISLADOR

Titulares

- 1º FERNANDEZ PEZZANO, Julio C. 2º SIMONETTA, Miriam V.
- 3° OSMA, Alejandra M.
- 4º ALAMO, Remigio de I.
- 5º PUCHETA, Oscar A.
- 6º ORDONEZ BRUERA, Enriqueta 7° RAMOS, Mauricio
- 8° ORBE, Alejandro
- 9° CERRICHIO, Pedro
- 10° ESTEFO MUNOZ Jone
- 11° CHURRU

- Marí:

- 1º VALLEJOS, Eduardo
- 2º BARBOZA, Deha B
- 3° RODRIO
- 4° GOMEZ, C
- 5° VEGA, María 6° MENOR, Antonio D.

Elecciones Provinciales del 24 de Setiembre de 1995 LEGISLADORES PROVINCIAL VOTO POR:

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SI

MOVIMIENTO DE

ACCION SOCIALISTA

TITULARES

1. Martinez, Oscar Ar

- 2. Peñalva Huanucco, José Luis
- 3. Torres, Luis Enrique
- 4. Bilbao, Carlos Romualdo
- 5. Acevedo, Adela Beatriz
- 6. Farias, Hugo Nelson
- 7. Gallegos, Antonio Horacio 8. Maciel, Cristina del Carmen
- 9. Cano, José Domingo
- 10. Ascencio, Ana Mercedes 11. Vargas, Florentino
- 12. Betanzo, Lina
- 13. Vallenari, Héctor Dario 14. Gonzalo, Aurelio Martin
- 15. Espinosa, José Hugo

SUPLENTES

- 1. Carbone, Nilda Inés 2. Alarcón, Oscar Alberto
- 3. Cenatiempo, Eduardo Juar
- 4. Guardia, Susana 5. Chiessa, Maria del Carmer
- UNION CIVICA

RADICAL Elecciones provinciales de Tierra del Fuego

24 de Setiembre de 1995 LEGISLADORES PROVINCIALES TITULARES

- I.- Pablo BLANCO
- 2.- Stella Maris CALDERON
- 3.- Fernando BACCICHETTO 4.- María Teresa PACE
- 5.- Jorge Alberto BUSTOS
- 6.- Carlos ROSSA 7.- Marcelo MORANDI
- 8.- Graciela del Valle LEDESMA
- 9.- Juan Ricardo BOGADO 10 .- Patricio LABAL
- 11.- Rubén RUMACHELA
- 12.- Antonio MARTE 13.- Silvia PEREYRA
- 14.- Juan Felipe RODRIGUEZ 15.- Cristina MITROVICH
- SUPLENTES 1.- Ricardo BIANCIOTTO 2.- Adolfo CANO
- 3.- Sandra Graciela E. CHICHA 4.- Alberto ARENA
- 5.- Luz Miriam LAMOR 6.- Daniel Alberto MORENO
- 7.- Pedro ROSSI 8.- Betty Graciela SISALLIS



CANDIDATOS A LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES

- 1) Josefina de MURPHY
- 2) Atilio AGUIRRE
- 3) Martín CARDOZO
- 4) Alicia GALLARDO
- 5) Leonardo GARCIA
- 6) Teresa GARONE
- 7) Pedro ARANDA
- 8) Marcela ALVAREZ
- 9) Walter BALDERRAMA
- 10) Nancy TAURO
- 11) Juan Carlos ALVAREZ
- 12) Edgar MARCHESI
- 13) Jorge BECCARIA
- 14) Margarita GELMI
- 15) Armando CAMOZZI

SUPLENTES

- 1) Maria Edith GERMAN
- 2) Patricio CERDA FAGALDE
- 3) Luis LENTI



MUVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

Elecciones Provinciales

24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES TITULARES

2-GUSTAVO ARIZNABARRETA

4-LAURA INES DOLORES VERA

3-MARIA DEL CARMEN FEUILLADE

1-MARCELA OYARZUN

5-MARCELO ROMERO

9-MARCELO FIGUEROA

11-ENRIQUE PACHECO

10-SERGIO MARCONCINI

14-CARLOS SCHROEDER

15-ROSA D'ANGELO DIAZ

SUPLENTES

2-EDUARDO A. SANTILLAN

6-ADRIANA PEREZ TORRE

4-MARIA G. STROPPOLO

7-JUAN A. ROMANO

8-MIGUEL A. RUIZ

12-JUAN C. SOLDO

13-LUIS ASTESANO

1-CECILIA GARAY

5-OSCAR SUAREZ

PARTIDO

ELECCIONES GENERALES PROVINCIALES 1995 TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES:

1- VASQUEZ Abraham "Toti"

2- MENDEZ Maria Teresa

3- LINDL Guillermo Jorge

4 VERA Mabel Beatriz

5- LANZAREZ Nélida Elvira

6- ANDRADE Luis Alberto

7- AGUIRRE Cosme Miguel

& LUNA Dominga

9- SILVA Domingo Horacio

10- MANDOLINI Daniel Omar

11- PEREZ Juan Segundo

12- DE ANTUENO Adrián Gustavo

13- GALLO Daniel

14 PITOISET Mónica

SUPLENTES:

1- QUAGLIA Elda Juana

2- ROSBOCH Eduardo Nicolás

3- DEL ESTAL María Angélica

4- VILLASANTE Martin

5- GERALDES Norma Ester

6- BARRIENTOS Alba del Carmen

8- CABRERA Maria Isabel .

7- SPINETTA Jorge

15- SCIUTTO Rubén

7-VICTOR PACHECO

8-ROBERTO BRIZUELA

3-MARIA PAZ

6-MIRTA AURORA TORRES



FRE.PA.SO

P.S.A.

LEGISLADORES

Elecciones Provinciales 24 do soptiombro do 1995

Titulares

- 1) PODESTA, Patricia
- 2) CATUCCI, Mirael
- 3) LONGHI, Sergio Gustavo
- 4) GUILLERON, Sonia
- 5) MARTORELL, Victor 6) MARTINEZ, Jesús Obdalle
- 7) PAGNONI, Alciandro
- 8) NOAL, Alberto Arturo
- 9) ROMANO, Nicolás G. A.
- 10) OXCE, Stivia Julia 11) JURI, Juan Javier
- 12) CASTRO, Leonardo
- 13) MARTIN, Relly Susana
- 14) TRICARICO, Juan
- 15) GARPA, Luz América

Suplentes

- 1) RENAUDO, Mónica Alicia
- 2) JUAREZ, Ricardo Apolo
- 3) ZACHETTI, Rodolfo Hipólito 4) HIRANDA, Graciela
- 5) BONVEHI, Martin Walter
- 6) ZALAZAR, Mabel D.
- 7) PEREZ, Pedro Osvaldo
- 8) CABELLO, Juan Carlos

UNION CIVICA RADICAL

Lista

Electiones provinciales de Tierra del Fuego 24 de Setiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES TITULARES

- 1.- Pablo BLANCO
- 2.- Stella Maris CALDERON 3.- Fernando BACCICHETTO
- 4.- María Teresa PACE
- 5 .- Jorge Alberto BUSTOS
- 6.- Carlos ROSSA
- 7 .- Marcelo MORANDI
- 8.- Graciela del Valle LEDESMA
- 9.- Juan Ricardo BOGADO
- 10 .- Patricio LABAL
- 11.- Rubén RUMACHELA
- 12.- Antonio MARTE
- 13.- Silvia PEREYRA
- 14 .- Juan Felipe RODRIGUEZ
- 15.- Cristina MITROVICH SUPLENTES
- 1.- Ricardo BIANCIOTTO
- 2.- Adolfo CANO
- 3.- Sandra Graciela E. CHICHA
- 4.- Alberto ARENA
- 5.- Luz Miriam LAMOR
- 6.- Daniel Alberto MORENO
- 7.-Pedro ROSSI
- 8.- Betty Graciela SISALLIS

MOVIMIENTO DE ACCION SOCIALISTA

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO. ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Elecciones Provinciales del 24 de Setiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

VOTO POR:

TITULARES

1. Martinez, Oscar Anselmo

- 2. Peñalva Huanucco, José Luis
- 3. Torres, Luis Enrique
- 4. Bilbao, Carlos Romualdo
- 5. Acevedo, Adela Beatriz
- 6. Farias, Hugo Nelson 7. Gallegos, Antonio Horacio
- 8. Maciel, Cristina del Carmen
- 9. Cano, José Domingo
- 10. Ascencio, Ana Mercedes
- 11. Vargas, Fiorentino
- 12. Betanzo, Lina
- 13. Vallenari, Héctor Dario
- 14. Gonzalo, Aurelio Martin
- 15. Espinosa, José Hugo

SUPLENTES

- 1. Carbone, Nilda Inés
- 2. Alarcón, Oscar Alberto 3. Cenatiempo, Eduardo Juan
- 4. Guardia Susana
- 5. Chiessa, Maria del Carme



MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA

Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Elecciones Provinciales del 24 de septiembre de 1995

CANDIDATOS A LEGISLADORES

<u>Titulares</u>

- 1º FERNANDEZ PEZZANO, Julio C.
- 2º SIMONETTA, Miriam V.
- 3° OSMA, Alejandra M.
- 4º ALAMO, Remigio de J.
- 5° PUCHETA, Oscar A.
- 6º ORDONEZ BRUERA, Enriqueta
- 7° RAMOS, Mauricio
- 8° ORBE, Alejandro 9° CERRICHIO, Pedro
- 10° ESTEFO MUÑOZ, Janet
- 11° CHURRUARIN, Oscar
- 12° JOUAS, Elida 13° LUENGO, Edgardo
- 14° LEZCANO, José O.
- 15° THOMAS, María

- 1° VALLEJOS, Eduardo
- 2º BARBOZA, Delia B.
- 3° RODRIGUEZ, Silvia P.
- 4° GOMEZ, German C. 5° VEGA, María
- 6° MENOR, Antonio D.





MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA

Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Elecciones Provinciales del 24 de septiembre de 1995

CANDIDATOS A LEGISLADORES

Titulares

- 1° FERNANDEZ PEZZANO, Julio C.
- 2° SIMONETTA, Miriam V.
- 3° OSMA, Alejandra M.
- 4º ALAMO, Remigio de J.
- 5° PUCHETA, Oscar A.
- 6° ORDOÑEZ BRUERA, Enriqueta
- 7° RAMOS, Mauricio
- 8° ORBE, Alejandro
- 9° CERRICHIO, Pedro
- 10° ESTEFO MUÑOZ, Janet
- 11° CHURRUARIN, Oscar
- 12° JOUAS, Elida
- 13° LUENGO, Edgardo
- 14° LEZCANO, José O.
- 15° THOMAS, María

Suplentes

- 1° VALLEJOS, Eduardo
- 2° BARBOZA, Delia B.
- 3° RODRIGUEZ, Silvia P.
- 4° GOMEZ, Germán C.
- 5° VEGA, María
- 6° MENOR, Antonio D.



POPULAR FUEGUINO

Elecciones Provinciales

24 de Septiembre de 1995 LEGISLADORES TITULARES

1-MARCELA OYARZUN

5-MARCELO ROMERO

9-MARCELO FIGUEROA

11-ENRIQUE PACHECO

10-SERGIO MARCONCINI

14-CARLOS SCHROEDER

15-ROSA D'ANGELO DIAZ

SUPLENTES

2-EDUARDO A. SANTILLAN

6-ADRIANA PEREZ TORRE

4-MARIA G. STROPPOLO

7-JUAN A. ROMANO

8-MIGUEL A. RUIZ

12-JUAN C. SOLDO

13-LUIS ASTESANO

1-CECILIA GARAY

5-OSCAR SUAREZ

PARTIDO

JUSTICIALISTA

ELECCIONES GENERALES PROVINCIALES 1995 TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES:

1- VASQUEZ Abraham "Toti"

2- MENDEZ Maria Teresa

3- LINDL Guillermo Jorge

4 VERA Mabel Beatriz

5- LANZAREZ Nelida Elvira

6- ANDRADE Luis Alberto

7- AGUIRRE Cosme Miguel

8- LUNA Dominga

9- SILVA Domingo Horacio

10- MANDOLINI Daniel Omar

11- PEREZ Juan Segundo

12. DE ANTUENO Adrián Gustavo

13- GALLO Daniel

14 PITOISET Mónica

15- SCIUTTO Rubén

SUPLENTES:

1- QUAGLIA Elda Juana

2- ROSBOCH Eduardo Nicolás

3- DEL ESTAL Maria Angélica

4 VILLASANTE Martin

5- GERALDES Norma Ester

6- BARRIENTOS Alba del Carmen

7- SPINETTA Jorge 8- CABRERA Maria Isabel

7-VICTOR PACHECO

8-ROBERTO BRIZUELA

3-MARIA PAZ

6-MIRTA AURORA TORRES

2-GUSTAVO ARIZNABARRETA

4-LAURA INES DOLORES VERA

3-MARIA DEL CARMEN FEUILLADE



FRE.PA.SO

P.S.A.

LEGISLADORES

Elecciones Provinciales

Titulares

- 1) PODESTA, Patricia 2) CATUCCI, Migrel
- 3) LONGHI, Sergio Gustave
- 4) GUILLERON, Bonis
- 5) MARTORELL, Victor
- 6) MARTINEZ, Jesús Obdulio 7) PAGRONI, Alejandro
- 8) NOAL, Alberto Arturo
- 9) ROMANO, Nicolis G. A.
- 10) ONCE, Silvia Julia
- 11) JURI, Juan Javier
- 12) CASTRO, Leonardo
- 13) MARTIN, Nelly Susana
- 14) TRICARICO, Juan
- 15) GARPA, Luz América

Suplentes

- 1) RENAUDO, Monica Alicia
- 2) JUAREZ, Ricardo Apolo
- 3) ZACHETTI, Rodolfo Hipólite
- 4) MIRANDA, Graciela
- 5) BONVEHI, Martin Walter
- 6) ZALAZAR, Mabel D.
- 7) PEREZ, Pedro Osvaldo 8) CABELLO, Juan Carlos

UNION CIVICA RADICAL

Lista

Elecciones provinciales de Tierra del Fuego 24 de Setiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES

- 1.- Pablo BLANCO
- 2.- Stella Maris CALDERON 3.- Fernando BACCICHETTO
- 4.- María Teresa PACE
- 5.- Jorge Alberto BUSTOS
- 6.- Carlos ROSSA
- 7.- Marcelo MORANDI
- 8.- Graciela del Valle LEDESMA
- 9.- Juan Ricardo BOGADO
- 10.- Patricio LABAL
- 11.- Rubén RUMACHELA
- 12.- Antonio MARTE
- 13.- Silvia PEREYRA
- 14.- Juan Felipe RODRIGUEZ
- 15.- Cristina MITROVICH SUPLENTES
- 1.- Ricardo BIANCIOTTO
- 2.- Adolfo CANO
- 3.- Sandra Graciela E. CHICHA
- 4.- Alberto ARENA
- 5.- Luz Miriam LAMOR
- 6.- Daniel Alberto MORENO
- 7.- Pedro ROSSI
- 8.- Betty Graciela SISALLIS

MOVIMIENTO DE ACCION SOCIALISTA

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Elecciones Provinciales del 24 de Setiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

VOTO POR:

TITULARES

- 1. Martínez, Oscar Anselmo
- 2. Peñalva Huanucco, José Luis
- 3. Torres, Luis Enrique
- 4. Bibao, Carlos Romualdo
- 5. Acevedo, Adela Beatriz
- 6. Farias, Hugo Nelson 7. Gallegos, Antonio Horacio
- 8. Maciel, Cristina del Carmen
- 9. Cano, José Domingo
- 10. Ascencio, Ana Mercedes
- 11. Vargas, Florentino
- 12 Betanzo Lina 13. Vallenari, Héctor Dario
- 14. Gonzalo, Aurelio Martin
- 15. Espinosa, José Hugo

SUPLENTES

- 1. Carbone, Nilda Inés
- 2. Alarcón Oscar Alberto
- 3. Cenatiempo, Eduardo Jua
- 4. Guardia, Susana 5. Chiessa, Maria del Carmer

CANDIDATOS A LEGISLADORES **PROVINCIALES**

TITULARES

- 1) Josefina de MURPHY
- 2) Atilio AGUIRRE
- 3) Martin CARDOZO
- 4) Alicia GALLARDO
- 5) Leonardo GARCIA 6) Teresa GARONE
- 7) Pedro ARANDA
- 8) Marcela ALVAREZ
- 9) Walter BALDERRAMA
- 10) Nancy TAURO
- 11) Juan Carlos ALVAREZ
- 12) Edgar MARCHESI
- 13) Jorge BECCARIA
- 14) Margarita GELM
- 15) Armando CAMOZZI

SUPLENTES

- 1) Maria Edith GERMAN
- 2) Patricio CERDA FAGALDE
- 3) Luis LENTI

